

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES



INFORME EMITIDO POR

Contraloría General del Estado

NOMBRE DEL EXAMEN :

Examen Especial a las Cuentas por Cobrar de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, EPMSA. Período 16 de junio de 2009 al 31 de diciembre de 2013

INFORME NÚMERO:

DAI-AI-0298-2016

PERIODO DEL EXÁMEN:

16 de junio de 2009 al 31 de diciembre de 2013

| No. | Responsable | Detalle de Recomendación  | Resumen de Avance   | Estado   | Observaciones |
|-----|-------------|---|---|----------|---------------|
| 1   | GG          | <b>Recomendación 1.</b> A la Gerente General. Designará una comisión con el propósito de coordinar acciones con la Unidad Financiera del Concesionario QUIPORT, tendientes a realizar las correspondientes conciliaciones entre los valores facturados por la EPMSA y cancelados por QUIPORT, calculados por cada una de las instituciones, aplicando para ello la fórmula de cálculo expresada en el Anexo 11 del Contrato de Concesión, lo que permitirá definir el saldo real de los derechos de cobro al Concesionario. | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |
| 2   | GG          | <b>Recomendación 2.</b> A la Gerente General. Realizará el seguimiento a las acciones efectuadas por la comisión, a fin de evitar la prescripción de los derechos de cobro por falta de gestión de la EPMSA.  | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |
| 3   | GAF         | <b>Recomendación 3.</b> Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá a la Contadora General, realice el registro contable del valor recibido por la DGAC, producto de la liquidación efectuada por la comisión designada para el efecto, a fin de que el rubro Cuentas por Cobrar, presente su saldo real; y, vigilará su cumplimiento.  | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |

| No. | Responsable | Detalle de Recomendación   | Resumen de Avance   | Estado   | Observaciones |
|-----|-------------|--|---|----------|---------------|
| 4   | GG          | <b>Recomendación 4.</b> Al Gerente General. Dispondrá a los Gerentes Jurídico y Administrativo Financiero, coordinen acciones conjuntas, impulsando las acciones de cobranza tanto para las aerolíneas en liquidación, como las que se encuentran en el proceso de coactivas e iniciando otras que se requieran, a fin de lograr mediante los procedimientos extrajudiciales y judiciales la recuperación de los valores adeudados, y vigilará su cumplimiento   | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |
| 5   | GG          | <b>Recomendación 5.</b> Al Gerente General. Dispondrá al Gerente Administrativo Financiero, realice las gestiones pertinentes ante el SRI, para lograr la devolución de los valores a favor de la EPMSA, por concepto de créditos tributarios, a fin de evitar la prescripción por la falta de gestión; y, vigilará su cumplimiento.   | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |
| 6   | GAF         | <b>Recomendación 6.</b> A la Gerente General. Dispondrá al Gerente Administrativo Financiero: Realice el seguimiento control sobre las acciones realizadas por el personal responsable del área de contabilidad, a fin de que sean confirmados los saldos adeudados por las personas naturales y jurídicas; así como se realice el análisis, conciliación y los ajustes correspondientes.  | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |
| 7   | GAF         | <b>Recomendación 7.</b> A la Gerente General. Dispondrá al Gerente Administrativo Financiero: Designe a un servidor/a, independiente del registro y custodia de los recursos de la empresa, con el propósito de que concilie de manera periódica los saldos de los auxiliares con los saldos de la cuenta del mayor general de Cuentas por Cobrar, lo que permitirá identificar si sus operaciones corresponden a derechos de cobro y si han sido oportunamente registradas en la contabilidad institucional y vigilará su cumplimiento. | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |

| No. | Responsable | Detalle de Recomendación   | Resumen de Avance   | Estado   | Observaciones |
|-----|-------------|--|---|----------|---------------|
| 8   | GAF         | <p><b>Recomendación 8.</b> Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá a la Contadora General, realice el análisis de los valores que integran el auxiliar de Cuentas por Cobrar y proceda con la depuración de los saldos y conciliación con el Mayor General, y realice los ajustes contables pertinentes, cuyos resultados serán puestos a consideración de su autoridad, a fin de que se tomen las acciones correspondientes lo que permitirá proporcionar información confiable y real sobre los derechos de cobro de la Empresa.</p> | Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-0058-2018 | CUMPLIDA |               |

**Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE :** Gerencia de Planificación y Proyectos  
**Mes de Seguimiento:** Abril 2023